PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 30 de noviembre de 2022

Señor
CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
SUPERVISOR DEL CONTRATO N° CO1.PCCNT. 3335306 de 2022
LÍDER DINAMIZADOR PROFESIONAL GRADO 10
TECNOPARQUE NODO BUCARAMANGA
FLORIDABLANCA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2022

Referencia: N° CO1.PCCNT.3335306 del año 2022

RICARDO ANTONIO DOMÍNGUEZ GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **73215189** de Cartagena, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, Tecnoparque Nodo Bucaramanga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($56.650.000,00)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (**$5.150.000**) cada uno. c) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de Ahorros N° 783-830044-53 del Bancolombia**, cuyo titular es EL CONTRATISTA, el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo período la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión Y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Once (11) meses, sin exceder del 31 de diciembre del 2022, contando a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Será hasta el treinta (30) de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como experto Tecnoparque para acompañar el desarrollo y consolidación de las acciones en I+D+i y proyectos estratégicos del Tecnoparque nodo Bucaramanga del Ecosistema Sennova**.**

Obligaciones Específicas: *(Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

N°	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	**No se ejecutó durante el periodo objeto de cobro.*	N.A.
2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	Apoyo a elaboración de estudios de sector y mercado a través de cotizaciones materiales de formación de la línea E&T 2023 Apoyo en la consolidación de compras de materiales de formación para línea E&T 2022	Evidencia 2 *-Cotizaciones materiales E&T 2023* *-Consolidado lista de materiales E&T 2022* *-Correo apoyo consolidado materiales*
3	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.	**No se ejecutó durante el periodo objeto de cobro.*	N.A.
4	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios del Tecnoparque correspondiente.	Apoyo a elaboración de estudios de sector y mercado para la consolidación de listado de materiales para la línea E&T 2022	Evidencia 2 *-Estudio de mercado materiales E&T 2022*
5	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento.	Implementación de formato para evaluación de PBT en el comité de ideas por parte de los talentos. Evaluación de PBTs presentados en los comités de ideas correspondiente al periodo objeto de cobro	Evidencia 5 *-Actas de comités* *-Imágenes con conceptos de evaluación PBTs por línea E&T*
6	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, gestor articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los proyectos de base tecnológica al nodo.	Apoyo al programa INSPIRE con el desarrollo de PBT Joyero. Se registró en el nodo y se está ejecutando Apoyo a visitas de posibles nuevos talentos. Explicación de línea E&T y de la hoja de ruta para ser usuarios del nodo.	Evidencia 6 *-Fotografías atención INSPIRE – Luxe Gold* *- Imágenes apoyos a visitas a TP*
7	Realizar la evaluación de los proyectos de base tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas.	Realización y evaluación de PBTs presentados en los comités de ideas	Evidencia 5 *-Actas de comités* *-Imágenes con conceptos de evaluación PBTs por línea E&T*
8	Ejecutar las diferentes fases de los proyectos de base tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red	Actualización de proyectos activos en plataforma en sus diferentes fases.	Evidencia 8 *-Imágenes PBTs activos en plataforma* *-Imágenes*

	Tecnoparque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.	Acompañamiento y asesoramiento al desarrollo de las diferentes fases de los proyectos activos en plataforma	*actividades acompañamiento y desarrollo de PBTs*
9	Desarrollar prototipos, productos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas.	Acompañamiento, asesoramiento y gestión de PBTs asignados en los comités de ideas por medio de la plataforma	Evidencia 8 *-Imágenes PBTs activos en plataforma* *-Imágenes actividades acompañamiento y desarrollo de PBTs*
10	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de Tecnoparque.	Gestión y acompañamiento de PBTs activos en la plataforma mediante el registro de actividades desarrolladas	Evidencia 10 *-Imágenes registro actividades en plataforma y solicitudes de cambios de fase PBTs asesorados*
11	Inscribirse en un grupo de investigación SENA y registrar de forma periódica las consultorías derivadas de los proyectos de base tecnológica en el CvLAC.	**No se ejecutó durante el periodo objeto de cobro.*	N.A.
12	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo.	Aplicar y promover toda actividad bajo las normas de seguridad industrial en el trabajo y de bioseguridad entre grupos de pasantes, visitantes y talentos.	Evidencia 12 *-Imágenes Participación actividades SST*
13	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.	Diligenciamiento de formatos de infraestructura nuevos talentos Seguimiento de pasantes de E&T e I&D	Evidencia 13 *-Formatos de infraestructura PBTs* *-Implementación de cronograma de trabajo pasantes*
14	Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo.	Participación en las reuniones estratégicas para el proceso operativo del nodo a ejecutar para el año 2022	Evidencia 14 *-Imágenes reuniones estratégicas de NODO*
15	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+i que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.	**No se ejecutó durante el periodo objeto de cobro.*	N.A.
16	Aplicar los lineamientos del ecosistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque y la Gestión del Conocimiento, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos.	Se socializa e implementa la guía técnica Tecnoparque para el desarrollo de los procesos	Evidencia 16 *-Pantallazo correos bienvenida talentos explicando guía metodológica*

17	Afiliarse y realizar los aportes mensuales a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales en calidad de trabajador independiente.	Aporte mensual a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales correspondientes al mes de octubre de 2022	Evidencia 17 *-Imágenes soporte pago aportes seguridad social octubre 2022*

Anotación a obligaciones contractuales.

Bajo cumplimiento de la Obligación No 8 "Ejecutar las diferentes fases de los proyectos de base tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red Tecnoparque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas"

Bajo cumplimiento de la Obligación No 9 "Desarrollar prototipos, productos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas." Se requiere una estrategia de cierre de proyectos por parte del contratista

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9442830608** de la planilla, expedida por **Aportes En Línea** correspondiente al mes de **octubre** del año **2022**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI ___ NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el(los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual _GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en siete (7) folios adjuntos.

Cordialmente,

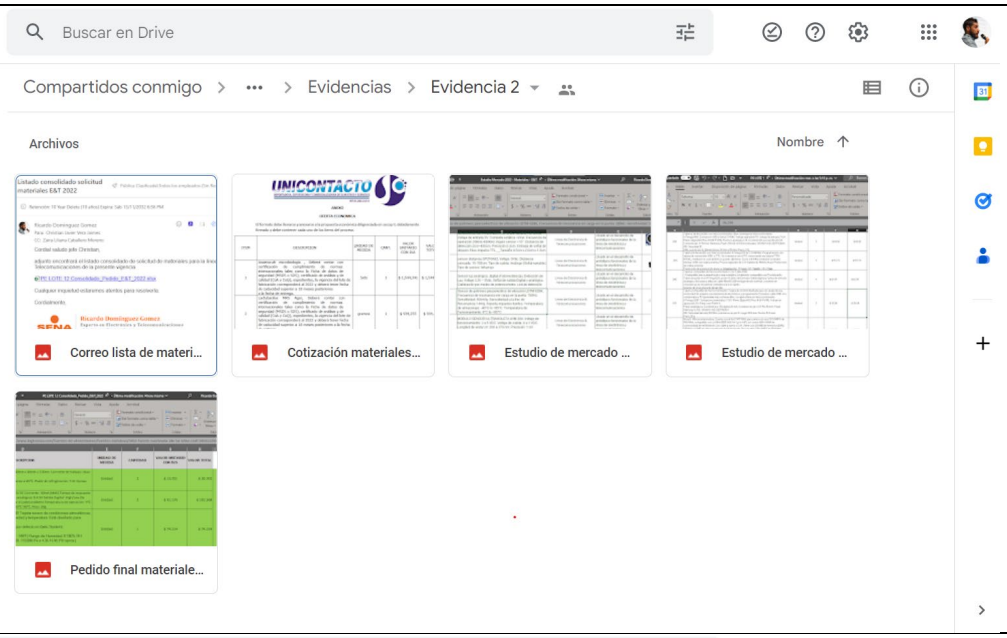
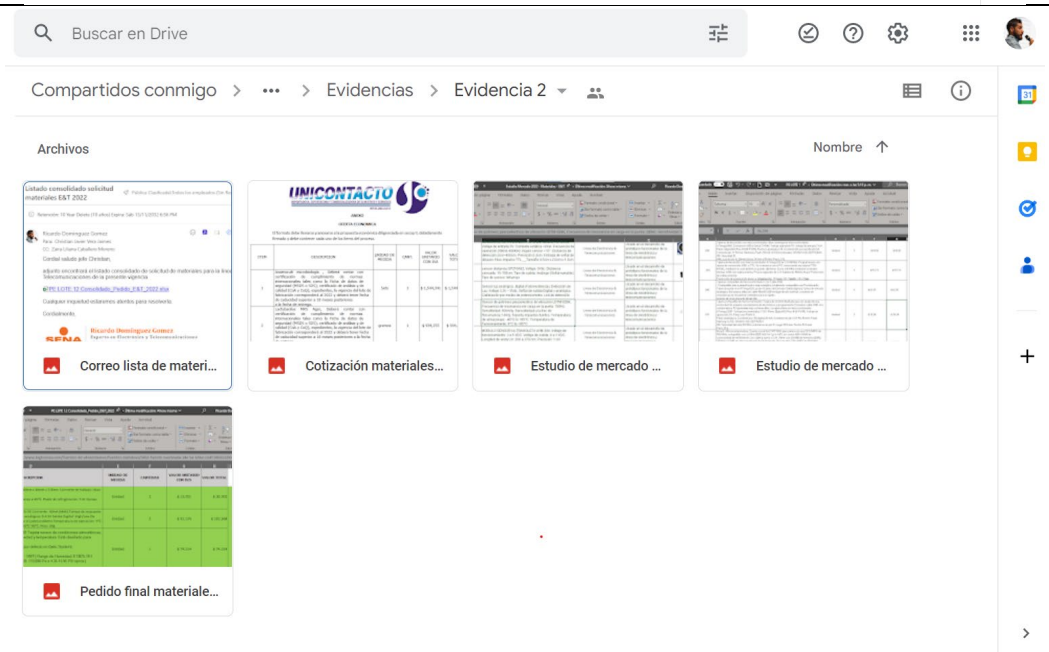


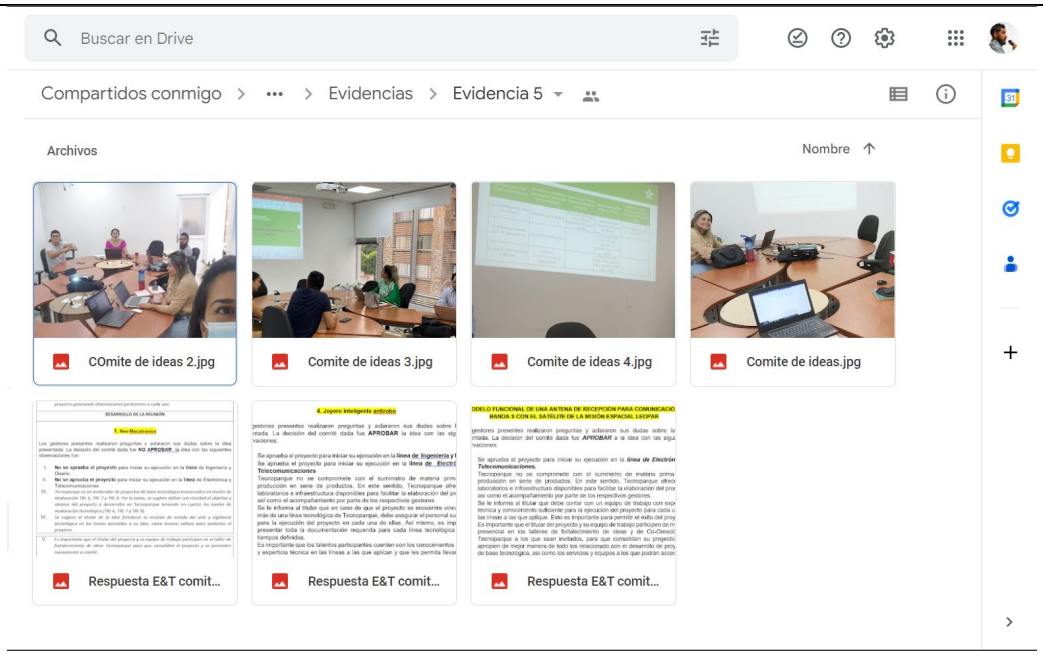
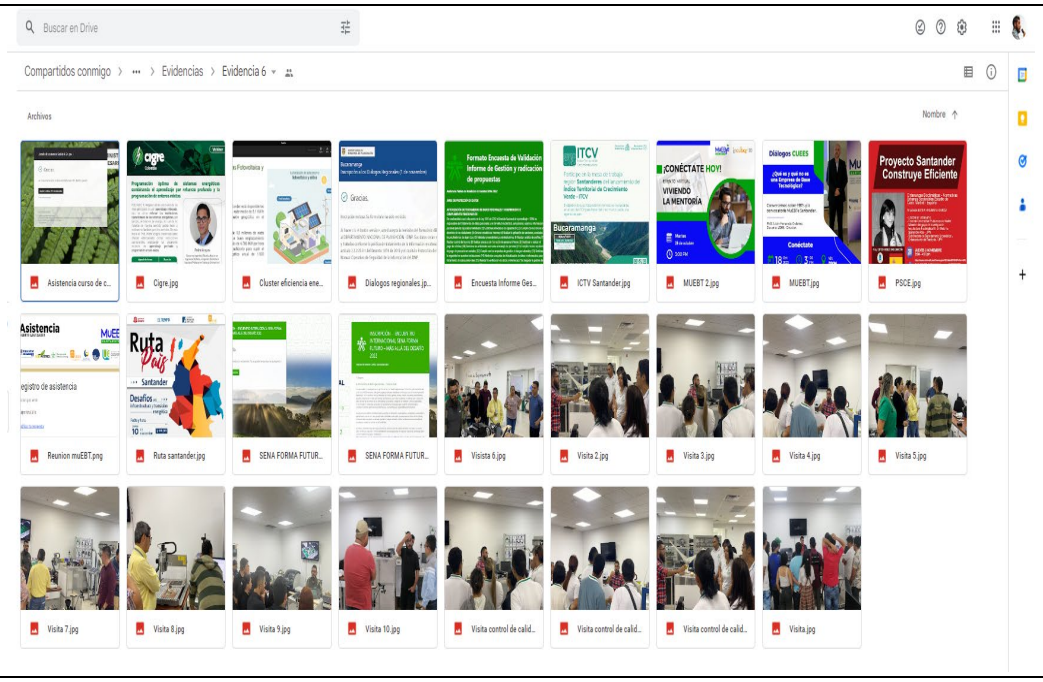
Firma
RICARDO DOMÍNGUEZ GÓMEZ
Contratista
C.C. 73.215.189

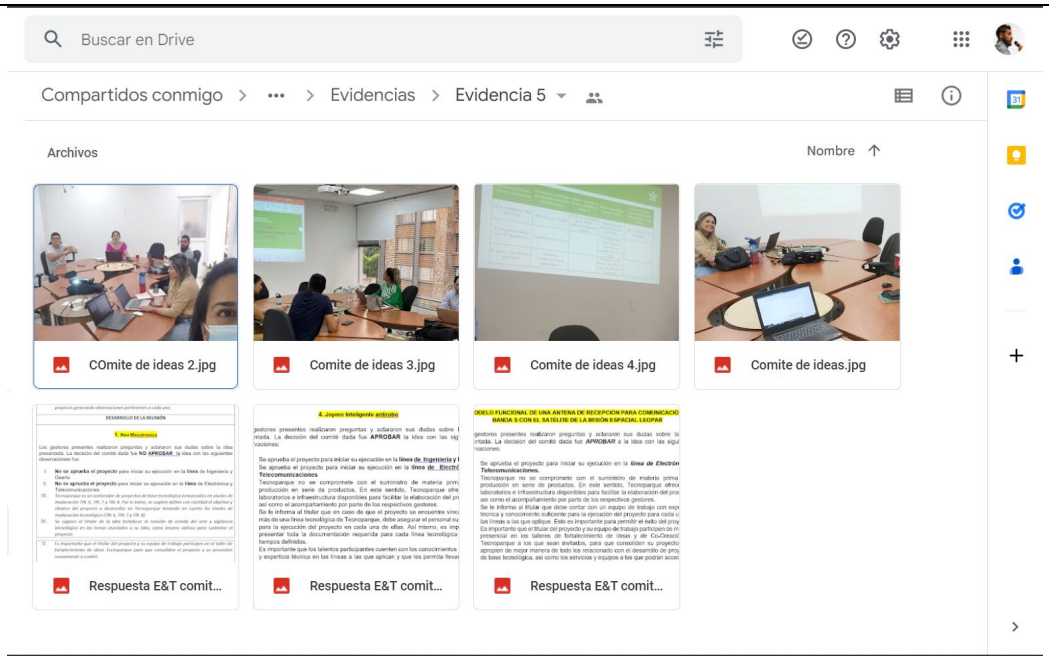
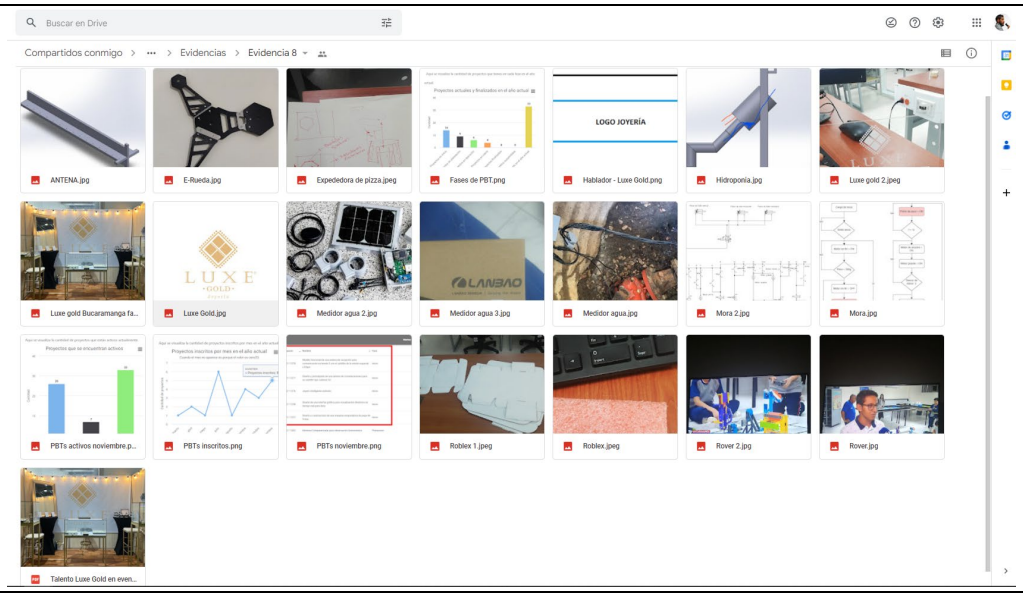
Recibí a satisfacción:

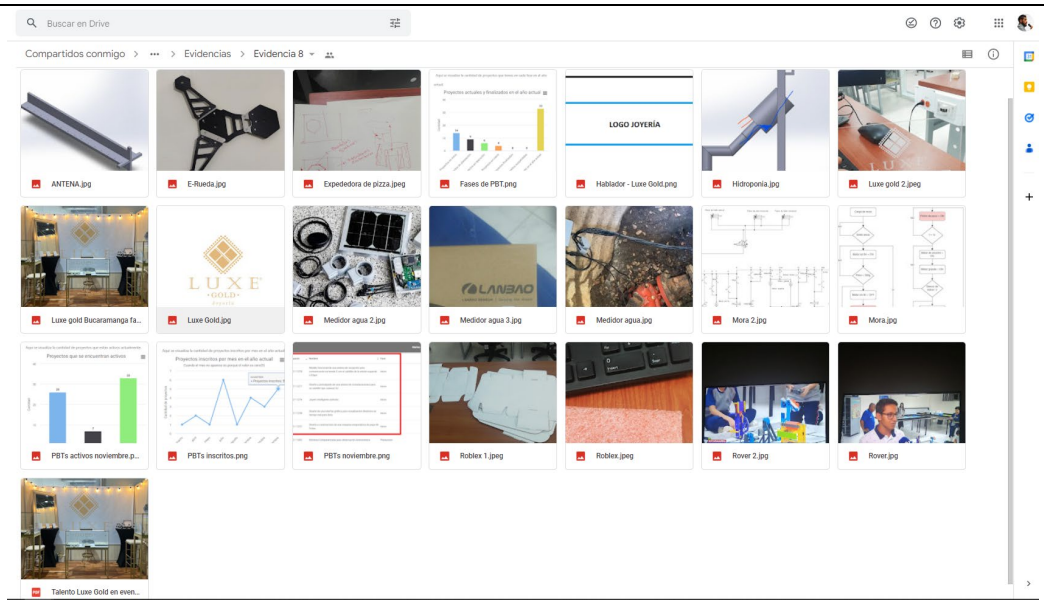
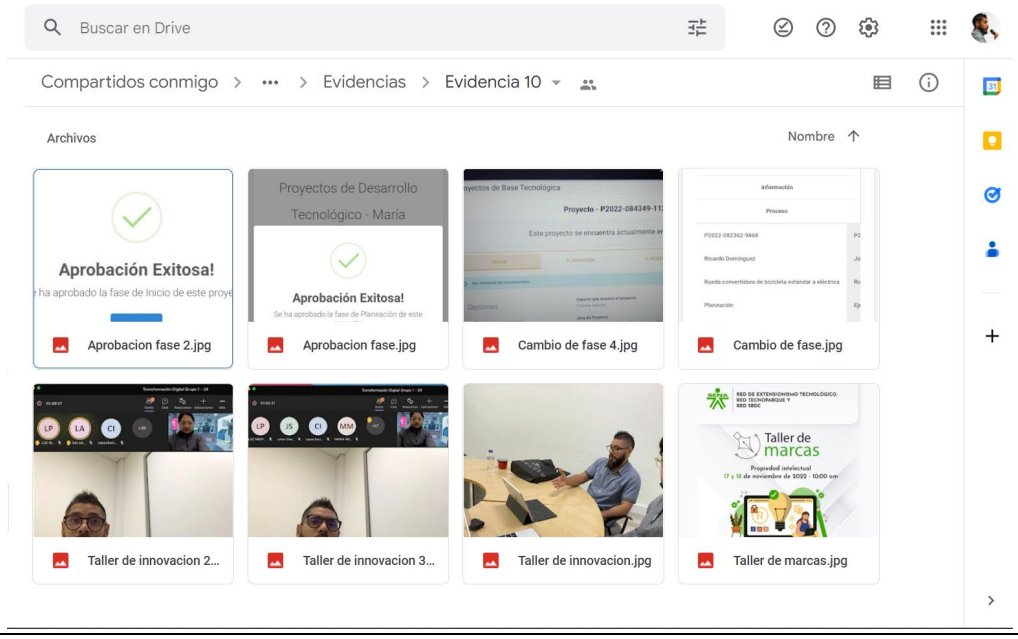
Firma
CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
Supervisor del contrato N° CO1.PCCNT. 3335306 de 2022
Líder Dinamizador profesional grado 10
Tecnoparque Nodo Bucaramanga

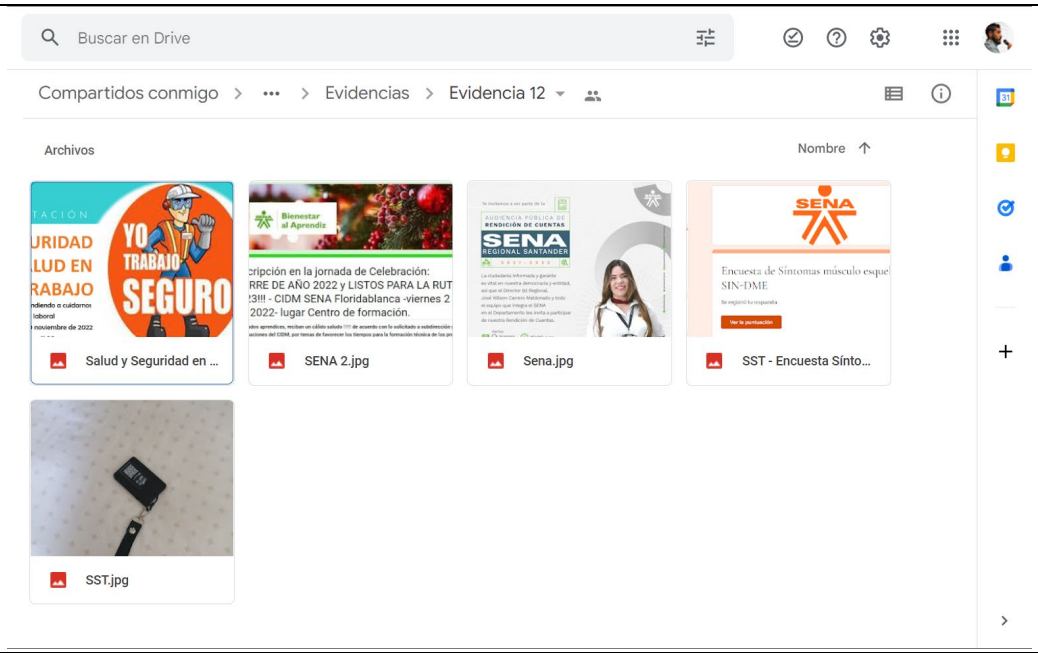
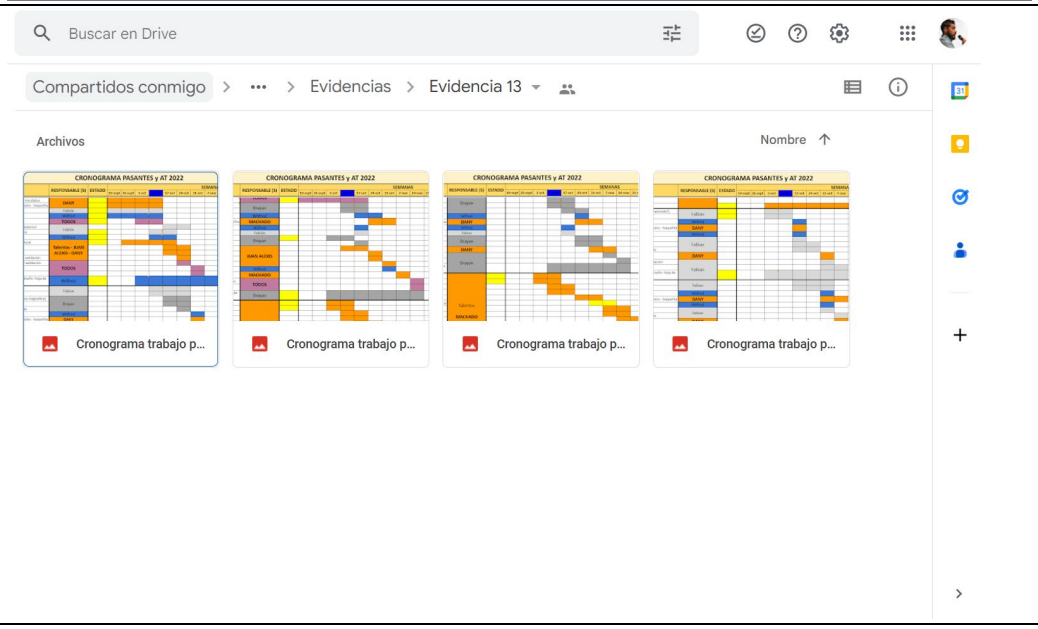
ANEXO 01. EVIDENCIAS

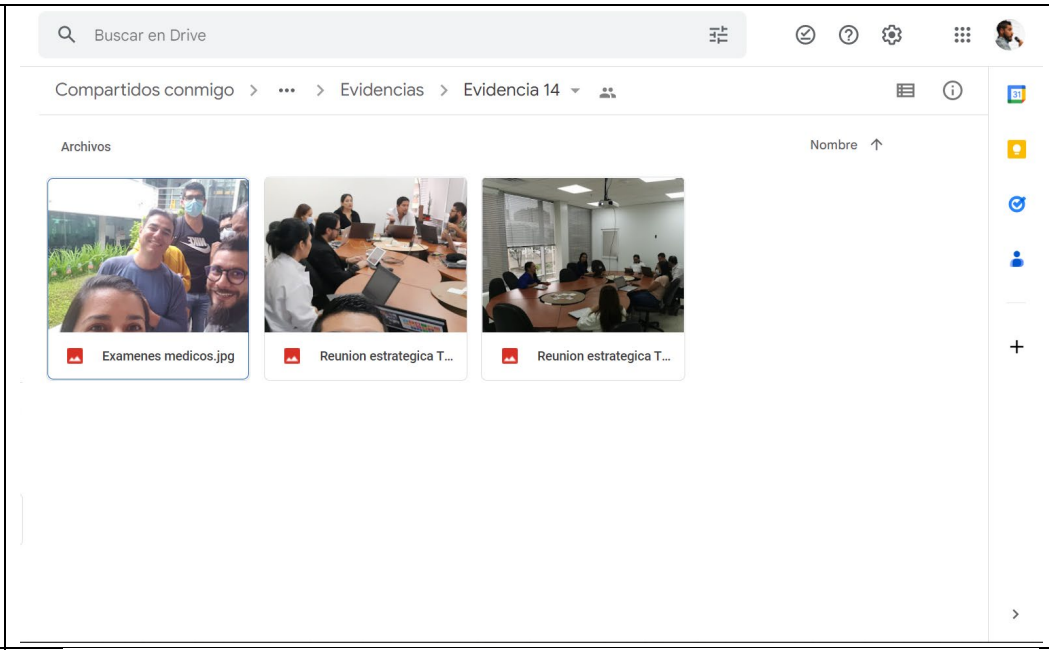
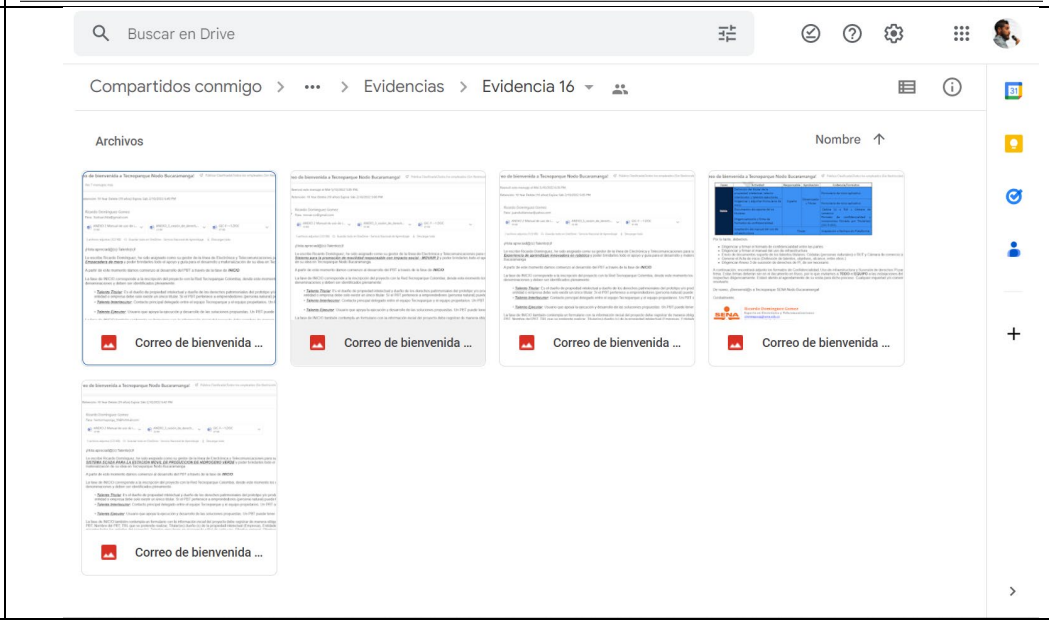
Actividades	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
Apoyo a elaboración de estudios de sector y mercado a través de cotizaciones materiales de formación de la línea E&T 2023 Apoyo en la consolidación de compras de materiales de formación para línea E&T 2022	
Apoyo a elaboración de estudios de sector y mercado para la consolidación de listado de materiales para la línea E&T 2022	

Apoyo a elaboración de estudios de sector y mercado para la consolidación de listado de materiales para la línea E&T 2022	
Implementación de formato para evaluación de PBT en el comité de ideas por parte de los talentos. Evaluación de PBTs presentados en los comités de ideas correspondiente al periodo objeto de cobro	

Apoyo al programa INSPIRE con el desarrollo de PBT Joyero. Se registró en el nodo y se está ejecutando Apoyo a visitas de posibles nuevos talentos. Explicación de línea E&T y de la hoja de ruta para ser usuarios del nodo.	
Realización y evaluación de PBTs presentados en los comités de ideas	

Actualización de proyectos activos en plataforma en sus diferentes fases. Acompañamiento y asesoramiento al desarrollo de las diferentes fases de los proyectos activos en plataforma	
Acompañamiento, asesoramiento y gestión de PBTs asignados en los comités de ideas por medio de la plataforma	

Gestión y acompañamiento de PBTs activos en la plataforma mediante el registro de actividades desarrolladas	
Aplicar y promover toda actividad bajo las normas de seguridad industrial en el trabajo y de bioseguridad entre grupos de pasantes, visitantes y talentos.	

Diligenciamiento de formatos de infraestructura nuevos talentos Seguimiento de pasantes de E&T e I&D Participación en las reuniones estratégicas para el proceso operativo del nodo a ejecutar para el año 2022	
Se socializa e implementa la guía técnica Tecnoparque para el desarrollo de los procesos	

Aporte mensual a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales correspondientes al mes de octubre de 2022	